

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR 2019

NÚMERO: 2

FECHA: 29 de marzo, 2019.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Johanna Camacho González, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Cecilia Sánchez Concha, Representante de las(os) Docentes; Ximena Salazar, Representante de las(os) Apoderadas(os); Pablo Duarte García, Representante del Rector; Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes y Gabriela Bade, Representante de las(os) Apoderadas(os).

La sesión se inicia con una introducción, por parte de la Directora, en la que señala que se presentarán los proyectos pedagógicos relevantes del Liceo y también la propuesta de los indicadores de evaluación institucional preparados por Pablo Duarte y Johanna Camacho, los que quedaron pendientes en la sesión anterior.

María Correa, Jefa de la UTP, presenta las innovaciones pedagógicas del Liceo. Se adjunta la presentación.

Johanna Camacho pregunta si ajedrez es un proyecto curricular y si existe alguna evaluación de los proyectos más antiguos, ya que por ejemplo, el *ECBI* ya no se denomina así en el propio ministerio y está bastante cuestionado. Además de que desde la Universidad se podría colaborar con el desarrollo de estas iniciativas, a partir de una evaluación que se haya hecho de estas acciones.

La jefa de la UTP señala que se hizo una evaluación crítica del proyecto ECBI por parte de las docentes que la imparten el año pasado y se debiera llevar a cabo una mejora durante este año.

Pablo Duarte señala que es muy rescatable que se presenten los proyectos de innovación en esta época del año y, en conjunto, lo que demuestra que es un impulso de la gestión y se agradece volver a conversar de educación en estos consejos. Sin embargo, es importante generar mejor información acerca de los proyectos, ya que podría ser relevante tener mapas de la duración de los proyectos, su antigüedad e impacto, identificar cursos y disciplinas involucradas, instancias de colaboración interna y externa, y definir indicadores por proyecto y transversales. Además, podrían señalarse los costos económicos que estas innovaciones han significado, que permitan revisar en el presupuesto el costo

de estas inversiones. También, sería relevante generar una publicación anual que permita consolidar las experiencias de innovación y puedan darse a conocer fuera de la comunidad.

María Correa señala que existe la revista Brown Norte 105 que ha sido el vehículo de la socialización de estos proyectos, además de los boletines y la página web, pero que se está trabajando para aumentar el nivel de comunicación.

La Directora señala que el comité editor del Liceo está siendo reformulado para dejar de ser un ente orientado a la publicación, para ser uno que genere textos de los proyectos de innovación del Liceo y busque revistas especializadas de educación para poder socializarlos.

Ximena Salazar señala que presentó a la Directora la propuesta de agilizar la llegada de las actas a los Consejeros y las Consejeras para poder mejorar la comunicación con las bases.

Gabriela Bade señala que tiene dudas acerca de si toda la comunidad comparte una misma noción de lo que significa la innovación pedagógica y de si lo que se hace en el Liceo puede llamarse así, en el contexto de la pedagogía actual ya que le parece relevante que se pueda llamar innovación en el Liceo a acciones que realmente lo sean.

Pablo Duarte y Johanna Camacho presentan su propuesta de indicadores de evaluación institucional del PEI. Se adjunta la presentación.

Micaela Cristi pregunta si se ha pensado en la Comisión Multiestamental como la comisión de autoevaluación del Liceo, ya que fue la que condujo la elaboración del PEI.

Pablo Duarte señala que le parece adecuado, ya que se utilizan los recursos y las instancias que ya existen.

Gabriela Bade indica que agradece el esfuerzo de objetivar el trabajo y le parece importante que se utilice.

La Directora también agradece el trabajo y señala la importancia de evaluar constantemente todos los procesos para poder mejorar las prácticas en el Liceo.

Jenny Aguilera señala que la gestión si ha utilizado el PEI para trabajar, pero esto es una gran ayuda para poder evaluar ese trabajo.

Vivian Bustos señala lo importante que es hacer el esfuerzo de sistematizar la información que existe ya que el tiempo siempre se hace escaso y realizar este trabajo puede servir para aprovecharlo mejor.

Yohanna Camacho señala que es una deuda de todos la sistematización de la información de las acciones para evaluar, no solo en este colegio, sino en general en la educación.

Gabriela Bade señala la importancia de discutir en el Consejo los cambios al reglamento orgánico.

La Directora indica que una vez que se reciba el texto de los docentes se presentará al Consejo.

Cecilia Sánchez menciona que el texto lo está revisando el abogado y una vez que lo termine, se ratificará con los y las docentes.

Acuerdos de la sesión:

4. Se decide que se realizará una revisión del acta anterior por medio del correo electrónico con una semana de plazo, con el fin de que luego se pueda socializar, de manera de mejorar la comunicación de las acciones del Consejo Asesor a la comunidad.

5. Cada Consejera y Consejero revisará la presentación de los indicadores para la próxima sesión con el fin de decidir cómo, quién y en qué plazos se pueden aplicar.